ACTA N° 323
REUNION ORDINARIA DEL CONSEJO ADMINISTRATIVO
FECHA: jueves 24 junio 2021

Tabla:

- Presentación Ayudas Médicas otorgadas en el mes de junio
- Presentación nuevas afiliaciones y renuncias mes de junio
- Becas de Estudio
- Gestión beneficios mes junio
- Situación región Bío-Bío
- Modificación Presupuestaria
- Varios

Asistentes:

1. Lorena Fuenzalida Sandes, Representante Vicepresidenta Ejecutiva (S)
2. María Verónica Arellano Rubio Directora (S) Departamento de Gestión y Desarrollo de Personas
3. Andrés Carvajal Rath, Representante titular Departamento Recursos Financieros
4. Marisel Díaz Molina, Representante (S) Departamento de Recursos Financieros
5. Lorena Quiroz Avaria, Representante titular de los afiliados
6. Soledad González Faúndez, Representante titular de los afiliados
7. Carolina George Manríquez, Coordinadora Servicio de Bienestar
8. Victor Hugo Bustos Bustos, Representante titular Ajunji

Invitados:

- Fernando Aguilera Chamorro, Contador del Servicio de Bienestar
- Bosilka Vicencio Díaz, Analista Modificación Presupuestaria
- Claudia Valdes Guzman, Encargada Unidad de Atención de Público
- Erika Muñoz Rojas, Secretaria del Servicio de Bienestar

I. PRESENTACION DE AYUDAS MÉDICAS MES DE JUNIO:

Sra. Claudia Valdés Guzmán, procede a dar lectura al otorgamiento de 10 ayudas médicas correspondiente al mes junio con un gasto total de $6.252.078.-

Los integrantes del Consejo aprueban las ayudas médicas presentadas correspondientes al mes de junio.

II. PRESENTACION NUEVAS AFILIACIONES Y RENUNCIAS MES DE JUNIO:

Srta. Carolina George Manríquez, presenta para aprobación de los integrantes del Consejo Administrativo las nuevas afiliaciones y renuncias correspondiente al mes junio para el proceso de descuentos mes de julio:

- Afiliados activos nuevos mes de junio : 52
- Afiliados pasivos mes de junio : 20
- Renuncias mes de junio : 3

Se aprueban por los integrantes del Consejo las solicitudes de ingresos y renuncias correspondiente al mes de junio.

III. GESTIÓN BENEFICIOS MES DE JUNIO:

Carolina George Manríquez presenta a los integrantes del Consejo el registro mensual de subsidios y reembolsos que se han entregado en el mes de junio distribuidos por cada región con un gasto total de $158.117.627.-

IV. BECAS DE ESTUDIO:

Claudia Valdés Guzmán, Encargada Unidad de Atención de Público, informa a los integrantes del Consejo la finalización de las postulaciones a becas indicando cuadro comparativo de excelencia académica desglosado por nivel educacional, notas, cupos y números de postulaciones recibidas el cual el Servicio de Bienestar se encuentra analizando los casos para informar por informativo a los ganadores.

V. SITUACION REGION BÍO.BÍO:

Carolina George Manríquez Encargada del Servicio Bienestar presenta al Consejo 8 casos de funcionarios de la región del Bío-Bío que están fuera de plazo que corresponden de entre mayo a noviembre del año 2020 correspondiente a los rangos de gastos médicos y un dental que suman un gasto total de aproximado de $250.000. que fueron detectados por el nuevo Encargado de Bienestar que asumió hace un mes.

Al respecto, Carolina George acota que el año pasado se presentaron 35 casos por gastos fuera de plazo en la región y luego se repite nuevamente otros casos por segunda vez. En la primera oportunidad se levantó a consejo donde hubo error desde la región y desde la encargada por lo tanto, el consejo decide pagar los gastos para no perjudicar a los funcionarios.

Se le indicó a la Región que iban a tener un plazo hasta marzo 2021 para realizar un levantamiento de los casos que quedaran en ese momento y que después de ese plazo el Servicio de Bienestar no podría hacer ninguna excepción de beneficios con gasto del año anterior ya que implica realizar cambios en el sistema contable, se habló con Subdirector y con Encargada.

El Consejo acuerda revisar los 8 casos si están dentro de los nueve meses de vigencia y revisar si los funcionarios hicieron los reclamos para evaluar los gastos e informar a la región que sería la última excepción y al cierre de este año no habrá más excepciones.

VI. <u>MODIFICACION PRESUPUESTARIA</u>:

Bosilka Vicencio Díaz, Analista de la Modificación Presupuestaria presenta al Consejo la primera modificación presupuestaria año 2021 de acuerdo a lo instruido por la Suseso en la Circular N°3316, que todos los Servicios de Bienestar deben realizar en el mes de junio la modificación presupuestaria al 31.12.2020.

En ingresos se modifica los recursos del ejercicio anterior incrementando el presupuesto anual en 1.748.770.728.-

En gastos se modifica gastos del ejercicio anterior, beneficios médicos y beneficio facultativo asignación 6. Distribuyendo el incremento de 1.748.770.728.-

El Consejo aprueba la 1° modificación presupuestaria presentada.

VII. <u>VARIOS</u>:

- Carolina George Manríquez informa a los integrantes del Consejo que se despachará documento con el Informe anual de la rendición de los gastos año 2020 para conocimiento de todos los afiliados/as como una forma de transparencia.

FIRMAN LOS REPRESENTANTES DEL CONSEJO:

LORENA FUENZALIDA SANDES ----------

MARIA VERONICA ARELLANO RUBIO ----------

ANDRES CARVAJAL RATH ----------

MARISEL DIAZ MOLINA ----------

LORENA QUIROZ AVARIA ----------

SOLEDAD GONZALEZ FAUNDEZ ----------

VICTOR HUGO BUSTOS BUSTOS ----------

CAROLINA GEORGE MANRIQUEZ ----------

SANTIAGO, JUNIO 2021